

2: La Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobado el plan de trabajo para la actualización del PDM-OT con un presupuesto de Lps 208,995.00. 3: La Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobado firmar convenio con CONDEPOT para proyecto de ubicación de grama sintética en campo de fútbol del Coseo Habano de este municipio de San Antonio Intibucá debiendo la municipalidad cumplir con algunas obligaciones que están estipulados. DECIMO: No habiendo mas de que tratar se dio por finalizado la sesión siendo a las 4:51 pm. firmando para constancia.

José María Quinteros

Mu

Sosa

Nely M Villanueva



## Acto Número Quince:

Reunidos en el local que ocupa el Salón Municipal del municipio de San Antonio departamento de Intibucá, sesión de Cabildo N.° ciento celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día martes 02 de agosto del año 2023. Presidió el señor Alcalde Municipal Lic. Rodolfo Santos Mendoza, con la asistencia de los señores regidores: Licda. en Periodismo Nely Marlen Villanueva Cantareiro, Prof. Alan Jesuany Milla Quinteros, Licda. Marta Maribel Ramos Ramos, presente el Vice-Alcalde Municipal Sr. Vilhies Efraim Monge, y por lo que se desarrolla la siguiente agenda: 1. Oración a Dios. 2. Comprobación de Quorum. 3. Apertura de la Sesión. 4. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda. 5. Rendición de Cuentas Educativas. 6. Decretos y Resoluciones. 7. Cierre de la Sesión. PRIMERO: Oración a Dios fue dirigida por la Licda. Marta Regina Nazon. SEGUNDO: Se comprobó quorum con los regidores municipales presentes y asamblea en general, representante de COOPERADU José Dolores Barrera y el Comisionado Municipal de Transparencia Lic. Juan



Juan Manuel Ayala Rivera; faltando los regidores -Ing. Mil-  
 ton Noel Amaya Pineda, Leda Dolores Surrupá Tumbes San-  
 tos y el señor José Rosendo Cornejo Hernández. TERCERO: El  
 señor Alcalde Municipal abrió por abierta la sesión siendo a  
 las 9:10 a.m. CUARTO: Se le dio lectura a la agenda la cual  
 fue analizada, discutida y aprobada por la asamblea pre-  
 sente. QUINTO: Se procedió al dar a conocer la Rendición  
 de Cuentas Educativas, teniendo la participación de la Direc-  
 tora Municipal de Educación Leda Yenis Yamileth Cantane-  
 ro Díaz quien brindó un Reporte de Matricula Preliminar en  
 el 2021 de 60.890, Matricula Preliminar 2022 con 60.354 con un  
 porcentaje alcanzado de 99.12% en el departamento de Intibucá;  
 Reporte de Matricula Preliminar 2022 en el municipio de San Anto-  
 nio Intibucá, en el 2021 1,302, en el 2022 1,246 con un porcentaje  
 alcanzado de 96% con un total de Matricula de 1,230. Reporte Ge-  
 neral de las acciones realizadas: Reunión con maestros del munici-  
 pio para dar lineamientos del año lectivo 2022, Monitoreo del  
 estado de las instalaciones de los Centros Educativos, Acompañamien-  
 to en la entrega de Kit escolares donados por la Alcaldía Municipal,  
 trabajando con equipos educativos como ser: los Directores de Ped.  
 equipo psicopedagógico, docentes facilitadores de lecto escri-  
 tura, equipo de supervisión y acompañamiento docente así  
 mismo Actividades de Participación Estudiantil actividades  
 siguientes: Elección de Sobornos, Olimpiadas de Matemáti-  
 cas, Elección de Diputado a honor de las redes educativas  
 Se han desarrollado trabajos Educativos como ser: Jornada  
 Nacional de Desparasitación. Siguió reiterando el agradece-  
 miento a cada uno de los maestros presentes por el trabajo que  
 realizan día con día, también a la municipalidad por el  
 apoyo constante así como también a COCEPRADI que fomentan  
 las acciones educativas en el municipio, padres de fa-  
 milia. El señor Alcalde felicitó a la Directora Municipal por  
 la labor desarrollada en conjunto con los maestros, brin-



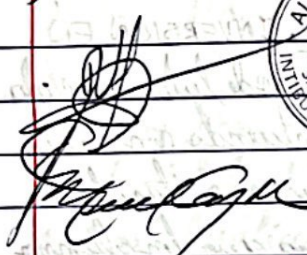
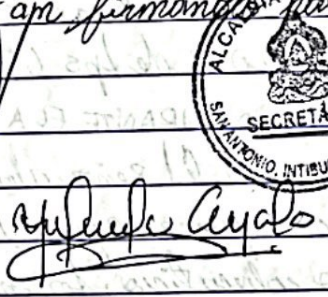
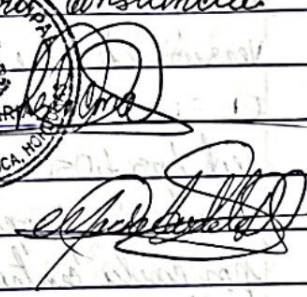
dándole la participación al señor Dolores Barrera representante de la institución de COCEPRADII que siempre han estado lado a lado a niños y niñas en la parte educativa. El señor José Dolores Barrera agradece el espacio brindado para dar a conocer en informe breve durante los siete meses del presente año 2022 por el apoyo que se ha brindado en este municipio con el programa internacional de Alimentos para la educación y nutrición infantil, financiado por USAID, ejecutado por: CRS, COCEPRADII, FEED THE CHILDREN EDO., en el departamento de Indibucú. Componente de Educación: Entrega de Kit a 14 centros educativos, entrega de libros de leer y escribir a todos los centros educativos, entrega de quioscitos CANE, Capacitación a facilitadores, directores de centros, Red y Docente de Aula en Lectoescritura etc. \* Componente de Alimentación Escolar como es la Ración Básica con cobertura a 100% C.E. de Prefectura y Básica. \* Ración fresca - Mancomunidad AMFI: Se ha entregado ración fresca de 4.6 M de vegetales y 13,860 pueros en el periodo de 2022. \* Infraestructura, Nutrición, Salud y NAs H Mejorados: 1- Capacitar a estudiantes en buenos hábitos de Salud y Nutrición. 2- 10 instalaciones escolares. 3- Instalaciones de lavado de manos. 3- Entregar a centros educativos, herramientas y equipos de preparación y almacenamiento de alimentos. 4- 1 módulo sanitario en la comunidad de Ojo de Agua etc. Detallando cada una de las acciones que han llevado a cabo. El señor Alcalde Municipal agradece la presencia del señor José Dolores Barrera y por el informe presentado. Siguió dando a conocer el INFORME MUNICIPAL en el SUBSIDIO A EDUCACION: Inmersión en el sector educativo durante el año 2020: 1- Mejoramiento de módulo escolar en ojo de Agua, monto ejecutado Lps 172,060.04; 2- Bodegas, Cocino, comedores C.E.B. Santa Lera (Conchopante) Lps 140,508.00; 3- Tutorías centros educativos. CEPREB. Maestros (San Antonio) Lps 530,000.00; 4-

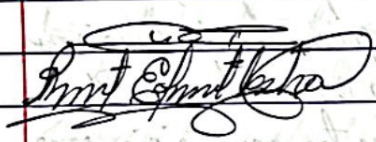
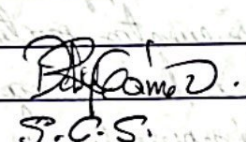
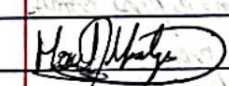
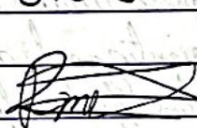
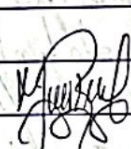
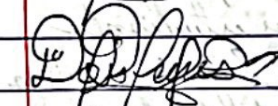
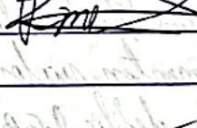
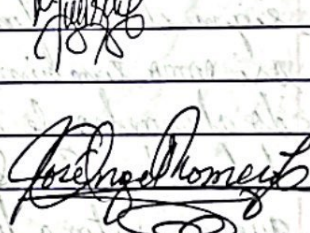
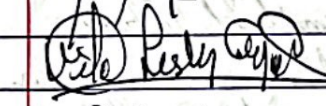
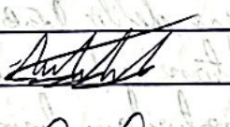
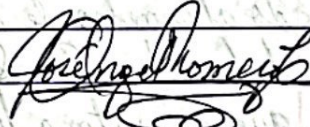
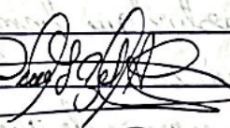
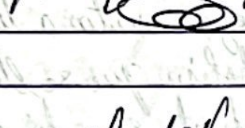
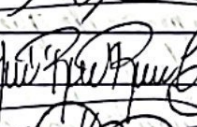
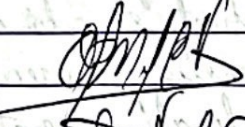
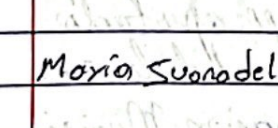
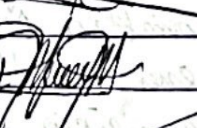
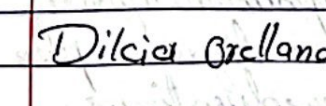
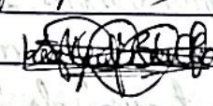
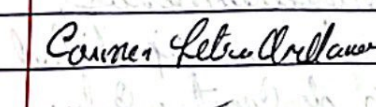
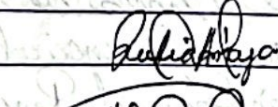
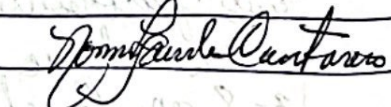
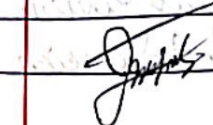
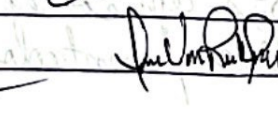


Subsidios educativos: Logístico, pintura etc. (San Antonio) lps 72,719.46; 5: Tutorías Centros educativos: CEPREB, maestros 2019 (San Antonio) lps 450,000.00, haciendo un total de inversión 2020 lps 1,364,787.50. INVERSION EN EL SECTOR EDUCACION DURANTE EL AÑO 2020 por cada Red Educativa en pago de tutores, teniendo un total en el año de lps 530,000.00. Inversión en el año 2021 de lps 1,066,000.00. INVERSION EN EL SECTOR EDUCACION DURANTE EL AÑO 2022: Pago de tutores de cada red lps 1,050,000.00. El señor alcalde continuando con su intervención propone que se apoye las situaciones culturales por cada centro educativo, fomentando para que los alumnos participen en poesías, cuentos, oratoria, concursos de canciones entre otros; felicita a la alumna de la Comunidad de Plomes de San José que está representando a nuestro municipio como Diputada Infantil, incentivando a los maestros para que se sigan desarrollando estos habilidades en sus estudiantes así como también se fomenten valores cívicos. Siguió felicitando al cuadro de danzas del B. José Trinidad Caballeros de la aldea San Sebastián y la escuela Habana Domingo Vázquez; invita a los maestros que formen parte de la competencia de robótica que se llevará a cabo este año y en la parte de medio ambiente se está a la espera de que el gobierno deposite transferencia para realizar la compra de árboles que han solicitado algunos centros educativos, grupo de mujeres, Juntas de Agua etc. SEXTO: Acuerdos y Resoluciones: 1: La Corporación Municipal y asamblea presente da por aprobado apoyar e implementar eventos culturales a nivel de los centros educativos del municipio. 2: La Corporación Municipal y asamblea presente da por aprobado realizar competencias futbolísticas a través de los centros educativos, actividad que será financiada por la municipalidad. 3: Se aprueba el informe de Rendición de Cuentas Educativo presentado por la Directora Municipal de Educación.



representante de COCEPRADII y la municipalidad de San Antonio Intibucá durante la 4<sup>ta</sup> Corporación Municipal y asamblea presente sea por aprobado celebrar las fiestas patrias a nivel municipal para este presente año 2022. SÉPTIMO: No habiendo más de que tratar se dio por finalizada la sesión siendo a las 11:38 am, firmando constancia.

|                                                                                     |                                                                                      |                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
|    |     |    |
|    |     |   |
|   |    |   |
|  |   |  |
|  |   |  |
|  |   |  |
|  |   |  |
|  |   |  |
|  |   |  |
|  |  |  |
|  |   |  |



Wahum Ced 16 11 Nely H. V. V. V. V.

Elm. H. H. H. H.

Amor y M. J. Quinteros

Amor y M. J. Quinteros

Amor y M. J. Quinteros

Amor y M. J. Quinteros

Amor y M. J. Quinteros

Amor y M. J. Quinteros

Amor y M. J. Quinteros

Amor y M. J. Quinteros

Amor y M. J. Quinteros

Amor y M. J. Quinteros



## Acta Número Dieciséis

Reunidos en el local que ocupa la Alcaldía Municipal del municipio de San Antonio, departamento de Intibaca, sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día martes 02 de agosto del año dos mil veintidos. Presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Rodolfo Santos Mendoza, presente el señor Vice-Alcalde Municipal Vilkie Efraín Monge, con la asistencia de los señores regidores (as): -Ing. Milton Noel Amorja Pineda, Licenciada en Periodismo Nely Marlen Villanueva Cantanero, Licenciada Dolores Surzapa Lemus Santos, Sr. José Rosendo Cornejo Hernández, Profesor Alan Jovany Milla Quinteros, Licenciada Marta Maiibel Ramos Ramos, presente el Comisionado Municipal de Transparencia Licenciado Juan Manuel Oyala Rivera; por lo que se desarrolló la siguiente agenda: 1. Oración a Dios. 2. Comprobación de Quorum. 3. Apertura de la Sesión. 4. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda. 5. Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior. 6. Informes de Alcalde Muni.